

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 7 de junio de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Francos suízos	252,970
Francos belgas	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Organización Nacional de Ciegos

ADJUDICACIÓN DE OBRAS

Por el presente se hace público que el concurso-subasta de obras de construcción de un edificio en Algeciras, anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 29 de febrero próximo pasado, ha sido adjudicado definitivamente al contratista de Granada don Casto Susino González.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Jefe de la Organización, J. Ezquerro.
2.357-O.

Por el presente se pone en general conocimiento que el concurso-subasta anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 16 de marzo de 1956, para la demolición del edificio de Sevilla, calle Martínez Montañés, núm. 1, ha sido adjudicado al contratista de Sevilla don Ventura Castelló Hernández.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Jefe de la Organización, J. Ezquerro.
2.358-O.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Canal de Isabel II

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, pueden recurrir ante este Canal de Isabel II, calle Aviador García Morato, núm. 127, Madrid, los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Antonio Jiménez Delgado, adjudicatario de las obras comprendidas en el proyecto de red de distribución de agua a la zona industrial de Canillejas, primera etapa, y que por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 20 de febrero de 1956 se han dado por recibidas definitivamente.

Madrid, 30 de mayo de 1956.—El Delegado, Roberto González de Agustina.

2.361-O.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Junta de Obras de la Universidad de Barcelona

Subasta de las obras de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico y Provincial de Barcelona

La Junta de Obras de la Universidad de Barcelona convoca subasta de las obras de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, de acuerdo con los pliegos, Memorias, pliegos de condiciones presupuestos y demás información, que se podrán consultar, así como el modelo de proposición, en el Gabinete Técnico de dicha Junta (anexo al Rectorado de la Universidad) todos los días hábiles, de once a trece horas, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Las proposiciones deberán presentarse, según el referido modelo, en las oficinas de la Junta de Obras, antes de las trece horas del día nueve de julio de 1956, y el siguiente día hábil, a las once horas, tendrá lugar la apertura de pliegos, con las formalidades legales y bajo la Presidencia del Magfco. y Excmo. Sr. Rector-Presidente de la Junta de Obras.

El tipo máximo de licitación será el de sesenta y nueve millones trescientas noventa y tres mil seiscientos cuarenta y una pesetas con cuarenta y siete céntimos (69.393.641,47), y las fianzas serán: la provisional, de cuatrocientas veintiséis mil novecientas sesenta y ocho pesetas con veinte céntimos (426.968,20), mitad de la definitiva, según la Ley de 17 de octubre de 1940, cantidad que deberá ser impuesta en la Caja General de Depósitos o en alguna Sucursal de la misma, y la definitiva, de ochocientas cincuenta y tres mil novecientos treinta y seis pesetas con cuarenta céntimos (853.936,40), constituida en la citada Caja al hacer el contrato correspondiente.

Barcelona, 2 de junio de 1956.—El Secretario-Administrador, José María Font y Riús.
2.334-O.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 117, de 26 de abril de 1956, para las obras de canales y obras de fábrica de las elevaciones de la zona regable de Villalazán (Zamora), cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones doscientas veintisiete mil seiscientos sesenta y seis pesetas con seis céntimos (14.227.666,06 pesetas), con esta fecha, la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a Autocampo, S. A., en la cantidad de doce millones ciento veintinueve mil ochenta y cinco pesetas con treinta y dos céntimos (12.129.085,32 pesetas), con una baja que supone el 14,75 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

2.343-O.

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 117, de 26 de abril de 1956, para las obras de redes de acequias, desagües y caminos en la zona regable de Villalazán (Zamora), cuyo presupuesto de contrata asciende a veintiséis millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientas nueve pesetas con seis céntimos (pesetas 26.184.409,06), con esta fecha, la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Ro-

gelo Blanco Navalón, en la cantidad de veinte millones seiscientos cincuenta y cuatro mil doscientas sesenta y una pesetas con ochenta y siete céntimos (pesetas 20.654.261,87), con una baja que supone el 21,12 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

2.342-O.

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 113, de 22 de abril de 1956, para las obras de camino principal del núcleo de El Bullaque (Ciudad Real), cuyo presupuesto de contrata asciende a novecientas ochenta y cinco mil doscientas ochenta y cinco pesetas con cincuenta y cinco céntimos (985.285,55 pesetas), con esta fecha, la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Roberto Salvador Gil, en la cantidad de setecientos diecinueve mil doscientas cincuenta y ocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (719.258,45 pesetas), con una baja que supone el 27 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

2.341-O.

CONCURSO-SUBASTA

Se anuncia concurso-subasta para la construcción por contrata de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado en el pueblo de Coto de Bornos (Jerez de la Frontera, Cádiz), acogidas a los beneficios del régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, y de las que es entidad constructora el Instituto Nacional de Colonización. El presupuesto de ejecución por contrata de estas obras asciende a tres millones doscientas sesenta y ocho mil setenta y nueve pesetas con ochenta y nueve céntimos (pesetas 3.268.079,89).

El proyecto y pliego de condiciones económicas y jurídicas podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (avenida del Generalísimo, 2); en su Delegación de Jerez de la Frontera (Alameda Casa Domecq, 4), y en los locales del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid (Marqués de Cubas, 19), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, con el resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de cincuenta y cuatro mil veintinueve pesetas con veinte céntimos (54.021,20 pesetas), deberán presentarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, hasta las doce horas del día 30 de junio de 1956, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en dichas oficinas a las once horas del día 2 de julio de dicho año.

Los gastos del contrato de construcción gozarán de una reducción equivalente al 90 por 100 del importe de la liquidación correspondiente al impuesto de derechos reales y al timbre del Estado. El pago del impuesto del 1,30 por 100 gozará asimismo del 90 por 100 de reducción.

Madrid, 30 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

2.340-O.

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Servicios.—Jefatura de Armamento.—Junta Económica

CONDICIONES.—ADQUISICIONES POR CONCURSO

Aprobado por la Superioridad, se anuncia la adquisición por concurso del siguiente material:

Expediente número I. C. 8.—750 Botes

de humo, empleo a bordo; importe límite, 88.987,50 pesetas.

Expediente número I. C. 9.—1.000 Botes de humo blanco, empleo en tierra; importe límite, 52.500 pesetas.

Expediente número I. C. 14.—176 cajas individuales de armero y 30 cajas de armero para escuadrilla y escuadrón; importe límite, 127.300 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán examinarse en el Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa), Jefatura del Servicio de Armamento, todos los días laborables, de once a trece horas.

Los concursos tendrán lugar el día 27 de junio próximo, a las once y media y doce horas, respectivamente, en la Jefatura del Servicio.

Las proposiciones, en pliego cerrado, dirigidas al ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta Económica, se presentarán en el acto del concurso.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1956.—El Secretario de la Junta Económica (legible).
2.344—O.

BASE MIXTA DE CARROS DE COMBATE Y TRACTORES DE SEGOVIA

SEGOVIA

EXPEDIENTE DE COMPRA NÚM. 2

Debidamente autorizado este Centro para adquirir, por subasta, 40 camisas de cilindro y 60 ejes de pistón motor para carro «Maybach» 12 cilindros, así como la maquinaria para taller siguiente:

- Una limadora de 300 milímetros.
- Tres tornos monopoles.
- Un torno paralelo de dos metros.
- Dos prensas hidráulicas de 2 Tm.
- Una prensa de servicio de motor.

La subasta se verificará en este Base Mixta de Segovia, a las trece horas del día 26 de los corrientes, ante el Tribunal reglamentario.

Las proposiciones podrán hacerse por la totalidad de la subasta o por partidas independientes, como se determina en las condiciones técnicas a que han de ajustarse las proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnicas, administrativas, modelo de proposición, relaciones de piezas y maquinaria objeto de adquisición, se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de este Centro todos los días laborables, de ocho a las catorce horas.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento para la Contratación Administrativa para el Ramo del Ejército, aprobado por R. O. C. de 10 de enero de 1931 («C. L.» 14), Ley de 20 de diciembre de 1952 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 358) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos del presente anuncio serán a cargo de los adjudicatarios.
Segovia, 4 de junio de 1956.
2.340—O.

REGION AEREA ATLANTICA

Servicio de Aeropuertos, Junta Económica

Se convoca subasta pública para contratar la ejecución de la obra denominada «Terminación de explanación de la banda de aterrizaje, rasanteo y formación de taludes en el aeropuerto de La Coruña», por un importe de dieciocho millones ochocientos sesenta y ocho mil doscientas veintidós pesetas (18.868.222), en cuya cantidad se encuentran incluidos todos los beneficios de contrata.

El plazo de terminación de la obra será de cuatro anualidades, a partir de la adjudicación definitiva, fijando, por tanto, como fecha de terminación la del 31 de

diciembre del año 1959, correspondiendo a la presente adjudicación la cantidad de cinco millones de pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los demás documentos del proyecto, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (paseo de Zorrilla, número 68, Valladolid), todos los días hábiles, de diez a catorce horas.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día seis de julio de 1956, en la Jefatura de este Servicio (paseo de Zorrilla, número 68, tercero).

La fianza provisional será de noventa y cuatro mil trescientas cuarenta y una pesetas con once céntimos, y, en su caso, la complementaria señalada por Orden circular de 7 de agosto de 1941 («Boletín Oficial del Aire», número 107), relativa a bajas superiores al 10 por 100.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.—El Secretario de la Junta Económica.

Modelo de proposición

Al Sr. Presidente de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea Atlántica.

Don domiciliado en (población y domicilio), en nombre propio—o en representación legal de (denominación y domicilio de la entidad representada)—, enterado de los anuncios publicados para la adjudicación de la subasta de la obra «Terminación de explanación de la banda de aterrizaje, rasanteo y formación de taludes en el aeropuerto de La Coruña» y de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para la misma, formula la siguiente oferta, que, de ser aceptada, llevaría a efecto atendiendo exactamente a lo dispuesto en los citados pliegos:

Presupuesto total para ejecución por contrata de la obra objeto de esta subasta (el precio se consignará en letra).

(Lugar y fecha, Firma y rúbrica.)
(Relación de los documentos que se acompañan.)

6.526—O.

DEPARTAMENTOS MARITIMOS

EL FERROL DEL CAUDILLO

Junta de Venta de Material

SUBASTA

Dispuesto por la Superioridad la venta en pública subasta de material inútil para la Marina, procedente del desguace del ex crucero «Trieste», se hace público, para general conocimiento de los consumidores directos del mismo (considerándose como no consumidores directos a los comerciantes chatarreros) que se procederá a la venta en pública subasta del material que a continuación se indica, la cual tendrá lugar en el día y hora que a continuación se reseña, en la Sala de Subastas de la Comisaría del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Lunes día 2 de julio de 1956:
A partir de las diez horas, y en horas sucesivas, hasta su terminación, se cubrirán los siguientes lotes:

Lote número 1.—Motores eléctricos conteniendo hierro, bronce y cobre (electrobombas) y dos partidas más, valorados en 189.350 pesetas.

Lote número 2.—Tubos gruesos de hierro de vapor principal, de distintos diámetros, y dos partidas más, valorados en 195.407 pesetas.

Lote número 3.—Motores eléctricos conteniendo hierro y cobre, distintos servicios y tres partidas más, valorados en 196.161 pesetas.

Lote número 4.—Planchas de hierro y chapas y una partida más, valoradas en 30.376 pesetas.

Martes día 3 de julio de 1956:
A partir de las diez horas, y en horas sucesivas hasta su terminación, se cubrirán los siguientes lotes:

Lote número 5.—Tubos de hierro de varias medidas y una partida más, valorados en 197.450 pesetas.

Lote número 6.—Cigres y ventiladores enfriadores y otros, de hierro, bronce y latón, y una partida más, valorados en 155.950 pesetas.

Lote número 7.—Motores eléctricos para distintos servicios, de hierro, bronce y cobre, y una partida más, valorados en 187.060 pesetas.

Lote número 8.—Planchas y otros, de hierro y bronce, de varias medidas y tres partidas más, valorados en 192.566 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Jefatura del Negociado de Acopios de la Comisaría del Arsenal, Comandancias de Marina de La Coruña, Bilbao, Santander, Gijón, San Sebastián, El Ferrol del Caudillo y Vigo, así como en la Intendencia de Marina de El Ferrol del Caudillo.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 1 de junio de 1956.—El C. de N. Presidente de la Junta de Venta de Material Inútil, Daniel Novás
2.337—O.

COMANDANCIAS MILITARES DE MARINA

DE MARINA

HUELVA

EDICTO

Don Diego Díaz Hernández, Teniente de Navío de la R. N. A., Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva.

Hago saber: Que cuantas personas puedan tener algún derecho sobre el cargamento del vapor «Arborea», hundido hace más de cincuenta años, entre Mata las Cañas y Torre de la Higuera, deberán comparecer para alegarlo en esta Comandancia Militar de Marina de Huelva en el plazo de sesenta días contados a partir de la publicación del presente.

Dado en Huelva a veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez instructor, Diego Díaz Hernández.
2.994—A. J.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

La Delegación Nacional de Sindicatos convoca concurso público para la adquisición de material de oficina con destino al Almacén principal.

El pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso puede recogerse en la Oficina Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, números 18 y 20.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, terminando el plazo de presentación el día 25 de los corrientes, a las trece horas.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Oficial Mayor.
2.331—O.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

O V I E D O

CONCURSO PÚBLICO para la adquisición de diverso material de oficina e impresos con destino a este Organismo

Esta Delegación Provincial de Sindicatos saca a concurso público la adquisición de diverso material de oficina e impresos, con destino al almacén de esta C. N. S.

La cantidad de estos artículos y demás condiciones y detalles serán facilitados en la Secretaría de esta Delegación, Argüelles, 39, principal, durante las horas hábiles de oficina.

El plazo de admisión de ofertas finaliza

A los cinco días naturales, a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 30 de mayo de 1956.—El Delegado provincial de Sindicatos, Servando Sánchez Egulbar.
2.347—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

JAEN

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Arturo Queralto Rosal.

Localidad de emplazamiento: Jaén.
Capital: 5.000.000 de pesetas.

Objeto de la petición: Fabricación de algodón hidrófilo y cremor tártaro.

Producción: 180.000 kilogramos de algodón hidrófilo, 75.000 kilogramos de cremor tártaro puro.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 25 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Luis Pascual García.
2.890—O.

SALAMANCA

NUEVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: Electra de Salamanca, Sociedad Anónima.

Domicilio: Salamanca, avenida General Mola, 15.

Objeto: Instalación de líneas a 13.200 voltios desde la subestación que se construirá en Ciudad Rodrigo a las elevaciones de agua del Instituto Nacional de Colonización y pueblos de Invanrey, San Juanejo y San Sebastián.

Presupuesto total de la obra: 530.453,10 pesetas.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Se hace pública la presente petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos de oposición que estimen pertinentes, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del reglamentario plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía, 1.

Salamanca, 23 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.
6.149—O.

VALENCIA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Alvaro Izquierdo Mimpel.

Localidad: Puerto de Sagunto.
Capital: 57.000 pesetas.

Objeto: Instalar un cinematógrafo de verano en la plaza de toros, con una capacidad de 1.000 localidades.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, núm. 6.

Valencia, 14 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.
6.103—O.

Peticionario: Don Vicente Albert Martí.
Localidad: Alfarrasí.
Capital: 80.000 pesetas.

Objeto: Instalar un cinematógrafo de verano, con 250 localidades.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen pertinentes por triplicado, en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 11 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.
6.101—O.

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: «Volta, S. A.».

Objeto: Instalar un centro de transformación de 50 KVA, dimensionado para ampliar hasta 250 KVA., relación 10.000/220 V. Emplazamiento en la calle 19 en proyecto de La Eliana. Suministrará energía a las casas próximas y futuro ensanche.

Lo que se hace público a los efectos de lo que prescribe el artículo 86 del vigente reglamento de verificaciones eléctricas.

Valencia, 14 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.
6.102—O.

VIZCAYA

IMPLANTACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Mariano Corral Libano.

Emplazamiento: Bilbao.
Capital: 110.500 pesetas.

Objeto de la implantación: Instalar una industria de piezas accesorias de automóvil y motocicleta.

Producción: 25.000 piezas entre engranajes para caja de cambio, palanca de mando, bielas y crucetas de unión de brazo oscilante.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 19 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.
6.147—O.

Peticionario: Fundiciones Metal-Bao, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Bilbao.
Capital: 700.000 pesetas.

Objeto de la implantación: Fabricación de cojinetes de metal antifricción a base de aleaciones de cuproploomo.

Producción: Cien toneladas de piezas de cuproploomo en bruto.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 11 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subjefe, A. Chávarri.
6.141—O.

NUEVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: Ayuntamiento de Gorocica.

Objeto de la petición: Instalación de una línea aérea monofásica a 5.000 voltios, derivada de la de Guernica-Amorebieta, de la Irurak-Bat, S. A., en Zugastieta, y final en un centro de transformación de 5 KVA., relación 5.000/130 voltios, en el barrio de Esturo, en Gorocica, con una longitud de 700 metros.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 5 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.
6.145—O.

NUEVAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.

Objeto de la petición: Instalación de un centro de transformación, tipo subterráneo, de 440 KVA., relación 13.200/230-133 v., en la plaza del Sagrado Corazón de Jesús (Bilbao), para mejora y ampliación del suministro a los abonados de dicho sector y conectado al cable subterráneo a 13,2 KV, denominado San Mamés IX.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 14 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Ingeniero Subjefe (ilegible).
6.138—O.

TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Editorial Fher.

Objeto de la petición: Instalar en el edificio industrial, sito en Bilbao, calle Villabaso, esquina a calle K (Recaldeberri), un centro de transformación de energía eléctrica de 160 KVA., relación 13.200/230-133 v., para suministro de energía al mismo.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen necesarios, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 19 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.
6.140—O.

Peticionario: S. A. Fundiciones de Bolueta.

Objeto de la instalación: Montar en su fábrica de Bolueta, Bilbao, un centro de transformación, tipo impenetrable, con un transformador de 2.500 KVA., relación 30.000/13.200 v., para suministro a transformador de horno eléctrico, y un segundo centro de transformación, tipo caseta, con un transformador de 500 KVA., relación 30.000/220 v.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 21 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.
6.134—O.

Peticionario: Cooperativa Industrial «San Antonio de Urquiol».

Emplazamiento: Durango.
Capital: 450.000 pesetas.

Objeto de la implantación: Instalar en régimen de cooperativa una fundición de hierro y metales. Cubilote de 1.000 kilogramos-hora y crisol de 80 kilogramos.

Producción: 300.000 kilogramos de hierro anuales, 50.000 kilogramos de metales (cobre, aluminio, etc.).

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 15 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.
6.136—O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

GUADALQUIVIR

Dirección Adjunta

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta Confederación la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de las peticionarias: Doña Elvira, doña Soledad y doña Eulalia Vilela Benavides, calle Miguel del Cid, núm. 11, Sevilla.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 99 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Posadas y Almodóvar del Río (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán las peticionarias presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que tratan de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas

del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 14 de mayo de 1956.—El Ingeniero Director adjunto, C. de Machín.

6.180—O.

JUCAR

Declaradas de urgencia por Decreto de 4 de diciembre de 1941, las obras del pantano de Alarcón, en el río Júcar, y acordada la ocupación de los terrenos del término municipal de Olmedilla de Alarcón (Cuenca), afectados por la construcción de la presa del mismo, se pone en conocimiento de los interesados en la expropiación de los citados terrenos, que el día 14 de junio de 1956, a las diez horas, se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación, pudiendo todo propietario, en virtud del artículo cuarto de la Ley de 7 de octubre de 1939, concurrir acompañado de un perito y requerir, a su costa, la presencia de un Notario.

Valencia, 26 de mayo de 1956.—El Ingeniero Director, R. Montiel.

3.040—O.

Obra: Presa del pantano de Alarcón, en el río Júcar.—Término municipal de Olmedilla de Alarcón (Cuenca)

Relación de los interesados en la expropiación de fincas de dicho término, afectadas por el embalse de la obra arriba citada.

Número de orden	Propietarios	FINCAS		Arrendatarios
		Partida	Clase	
1	Francisco Bautista Donate	Huerta de la Mona	Rústica	Juan Redondo Bagaldón, Eugenio Blanco Contreras, Leonardo Redondo Leal, Alejandro Ballesteros.
2	Mariano Alarcón Romero	Cerro Jarro	Idem	—
3	Alberto Zamora	Huerta de Pablo	Idem	—
4	Salvador Bautista López	Idem	—	—
5	Salvador Bautista López	Derramadores	Idem	Rogelio Ojeda Romero.
6	Antonio Bautista López	Hoja de la Zanahoria	Idem	José María Bautista Jara.
7	Antonio Bautista López	Bajo Puente la Cañada	Idem	José María Bautista Jara.
8	Antonio Bautista López	Cañada de la Mosquitera	Idem	José María Bautista Jara.
9	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
10	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
11	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
12	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
13	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
14	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
15	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
16	Antonio Bautista López	Idem	Idem	José María Bautista Jara.
17	Ernesto y Agustín Merchante Tortosa	Puente de la Cañada	Idem	—
18	Antonio Bautista López	Veradillas	Idem	José María Bautista Jara.
19	Luis Pardo Huerta	—	Suministro de energía eléctrica.	—

JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS

HUESCA

SEÑALANDO días, horas y aspirantes admitidos a examen para el concurso anunciado para cubrir plazas vacantes de Peones Camineros en el Cuerpo de Camineros del Estado en esta provincia.

Examinados los documentos presentados por los aspirantes para cubrir tres plazas vacantes de Peones Camineros y veinte en expectativa de ingreso en el Cuerpo de Peones Camineros del Estado en esta provincia, que han presentado instancia para tomar parte en la convocatoria publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», de los días 17 y 24 de marzo de 1955, respectivamente, se han formado las siguientes relaciones de los que reúnen condiciones suficientes para ser admitidos, con indicación del grupo en que han sido clasificados.

Los solicitantes cuyos números están comprendidos del 1 al 25, inclusive, serán examinados el día 12 de julio de 1956; los comprendidos en los números 26 al 50, inclusive, el día 13, y los comprendidos en los números 51 al 65, inclusive, el día 14 de julio de 1956.

Comparecerán el día que les corresponda, a las diez horas de su mañana, en las oficinas de esta Jefatura, sita en la calle de Zaragoza, número 5, piso primero, para demostrar sus conocimientos.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de pluma, lápiz y goma de borrar para las distintas operaciones de escritura y contabilidad que han de efectuarse.

Los interesados que no hagan su presentación en los días señalados anteriormente se entenderá que pierden todo derecho a su actuación, salvo que presenten justificantes acompañados de sus respectivos certificados, de valor oficial, a juicio del Tribunal, de que no han podido hacer acto de presencia en los días señalados para el examen de aptitud. Llegado el día diecinueve de julio de 1956, a las doce horas de su mañana, ya no se considerará válido justificante alguno.

El Tribunal examinador estará formado por el Ingeniero Jefe, un Ingeniero y un Ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas.

Relación que se cita

Núm. de orden	Nombres y apellidos	Grupo en que han sido clasificados	Núm. de orden	Nombres y apellidos	Grupo en que han sido clasificados
1	Antonio Atarés Tolosana	Ex combatiente y Auxiliar.	33	Silvano Nasarre Seral	Auxiliar y ex combatiente.
2	Agustín Blasco Sanz	Auxiliar.	34	José María Martínez Puyó	Auxiliar.
3	Joaquín Menal Guardia	Libre.	35	Gregorio Otín Otín	Idem.
4	Máximo López Orús	Auxiliar.	36	Celso Ferrer Ferrer	Idem.
5	Santiago Arasanz Mur	Idem.	37	Ángel Otín Ara	Idem.
6	José Oliva Álvarez	Idem.	38	Ramón Ara Ferrera	Idem.
7	Ramón Andrés Cereza Palacio	Libre.	39	José Sanz Naval	Auxiliar y ex combatiente.
8	Pedro Mairal Borán	Auxiliar.	40	José Hilario Cajal Lorés	Auxiliar.
9	José Salvador Buil	Idem.	41	Antonio Larraz Lafuente	Idem.
10	Andrés Pomá Urbán	Libre.	42	Eustaquio Mariano Arnal Usé	Libre.
11	José Lleida Llana	Idem.	43	Santiago Paül Paül	Idem.
12	Jaime Piqué Pons	Idem.	44	Jesús Santafé Secorún	Idem.
13	Ricardo Calvo Barón	Auxiliar.	45	Pablo Lera Castillo	Auxiliar.
14	Carmelo Buenaventura Peruga Ramos	Auxiliar y ex combatiente.	46	José María Oliván Franco	Idem.
15	Francisco Peña Mañanet	Auxiliar.	47	Luis Allué Pomar	Idem.
16	Julián Abós Grón	Libre.	48	Miguel Jacinto Peré Subirá	Idem.
17	Amado Marco Malo Estallo	Auxiliar.	49	Francisco Bergua Morillo	Libre.
18	Gregorio Villacampa Campodarve	Idem.	50	José Blan Sarralbo	Auxiliar.
19	José Villacampa Yerno	Libre.	51	José Hipólito Félix Sacosta Oluja	Idem.
20	Marcelino Vidal Alós	Auxiliar.	52	Ramón Baras Villar	Libre.
21	Jesús Palacio Trallero	Libre.	53	Ramón Torres Llana	Idem.
22	José Anaya Bescós	Idem.	54	Bernardo Joaquín Barecha Martínez	Idem.
23	Justo Ramón Inglán Escar	Auxiliar.	55	Daniel Campos Muñoz	Auxiliar.
24	Gregorio Urfanel Jal	Idem.	56	Antonio Giral Sánchez	Idem.
25	Clemente Giménez Sipán	Libre.	57	Julio Lacruz Lacruz	Libre.
26	Frutos Guillén Pueyo	Idem.	58	José Villares Cosials	Idem.
27	Joaquín Palacín Pardina	Idem.	59	Saturnino Pérez Vinacua	Idem.
28	Lorenzo Marión Turón	Hijo del Cuerpo.	60	Alejandro Castán Vizcarra	Auxiliar.
29	José Torrente Alós	Libre.	61	Francisco Torres Canalda	Idem.
30	Vicente Otín Azón	Auxiliar.	62	Francisco Aniceto Fuentes Monter	Libre.
31	Mariano Malo Viñas	Idem.	63	Melchor Vinacua Franco	Idem.
32	José María Cardiel Alquézar	Libre.	64	Manuel Naval Castillón	Idem.
			65	José María Ballac Pueyo	Idem.

Huesca, 26 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Diego Tejera.

2.900—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

SEGOVIA

Se convoca a segunda subasta para la enajenación de las casas propiedad de esta excelentísima Diputación sitas en Madrid, calle del Águila, número 7, y travesía de la Encomienda, número 3, al precio tipo de 240.000 y 120.000 pesetas, respectivamente, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la oficina de Secretaría de la Corporación, y que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 30 de marzo del corriente año, y extracto publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 98, de 7 de abril último.

La presentación de pliegos se hará en la Secretaría General, desde las nueve treinta a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Segovia, 26 de mayo de 1956.—El Presidente (ilegible).
2.307—O.

AYUNTAMIENTOS

MADRID

Secretaría General

La Comisión Municipal Permanente ha acordado, en sesión de 18 del pasado mes de abril, anunciar subasta pública para contratar las obras de construcción de nichos en el muro de contención entre la primera y segunda Mesetas del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, con sujeción a los pliegos de condiciones redactados al efecto y por el

presupuesto de contrata de 7.739.931,78 pesetas.

Los licitadores podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos bastantado por el Ilmo. Sr. Secretario de la Corporación, siempre que no se hallen incurso en ninguna de las causas que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Cuantos contratistas se presenten a esta subasta, consignarán previamente, como garantía provisional, la cantidad de 134.249,15 pesetas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante, la definitiva correspondiente, según se determina en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la respectiva certificación.

La subasta se verificará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, a los veintitrés días hábiles, a partir del siguiente también hábil, de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en la Primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 4, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del Concejal en quien delegue al efecto, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría

(Negociado de Subastas), durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo al capítulo 11, artículo 1.º, concepto 14, partida 678 del Presupuesto de Gastos del Interior.

No se precisa para la validez de esta subasta autorización superior alguna.

Anunciada esta subasta durante el plazo de ocho días, y en la forma que establece el artículo 24 del Reglamento de 9 de enero de 1953, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Todos cuantos gastos origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1956.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase sexta, aumentado en el 5 por 100, y sello municipal de 1,60 pesetas, y al presentarse, llevar escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de Obras de construcción de nichos en el muro de contención entre la primera y segunda Mesetas del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.»

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia de, para contratar las obras de construcción de nichos en el muro de contención entre la primera y segunda Mesetas del

Cementerio de Nuestra Señora de la Almodena, y se compromete tomar a su cargo (la obra o servicio), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipos, o con la baja de (tanto por 100—en letra—en los precios tipos).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

Madrid, de de 195...

(Firma del proponente.)

2.354-O.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno ha acordado, en sesión de 23 de marzo pasado, anunciar subasta pública para contratar las obras de construcción de ramales «D» y «F» de alcantarillado en el sector de la estación de tranvías de Fuencarral, con sujeción a los pliegos de condiciones redactados al efecto y por el presupuesto de contrata de 950.975,38 pesetas.

Los licitadores podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos bastanteados por el Ilmo. Sr. Secretario de la Corporación, siempre que no se hallen incurso en ninguna de las causas que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Cuanto contratistas se presenten a esta subasta, consignarán previamente, como garantía provisional, la cantidad de 23.774,38 pesetas, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante, la definitiva correspondiente, según se determina en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1955, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la respectiva certificación.

La subasta se verificará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1955, a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, en la Primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 4, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del Concejál en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo a las partidas siete y ocho del Presupuesto Extraordinario de 1946, tercera etapa.

No se precisa, para la validez de esta subasta, autorización superior alguna.

Anunciada esta subasta durante el plazo de ocho días, y en la forma que establece el artículo 24 del Reglamento de 9 de enero de 1955, no se presenta contra la misma reclamación alguna.

Todos cuantos gastos origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1956.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 6.ª, aumentado en el 5 por 100, y sello municipal de 1,00 pesetas, y al presentarse, llevar escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de obras de construcción de los ramales «D» y «F» de alcantarillado en el sector de la estación de tranvías de Fuencarral».)

Don que vive en con domicilio en se ha enterado de los anuncios publicados en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia de para contratar las obras de construcción de ramales «D» y «F» de alcantarillado en el sector de la estación de tranvías de Fuencarral, y se compromete tomar a su cargo (la obra o servicio), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipos, o con la baja de (tanto por 100—en letra—en los precios tipos).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

Madrid, de de 195...

(Firma del proponente.)

2.355-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

CELULOSAS DE CASTILLA, S. A. (CECASA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1956, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social en Valladolid, carretera de Segovia, número 127, y, en su caso, para el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Valladolid, 1 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.
3.107—P.

LABORATORIOS MADE, S. A.

MADRID

Marqués de Montecagudo, 21 y 23

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 16, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, o en segundo llamamiento, el siguiente día, 25, a la misma hora para tratar los siguientes asuntos:

1.º Renovación parcial del Consejo de Administración por cese estatutario del Consejero Secretario y dos Consejeros más.

2.º Ampliación del capital social.

Madrid, 6 de junio de 1956.—José de Elorza.
3.108—P.

COMPANIA DE SEGUROS «EL FENIX AGRICOLA», S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 25 del corriente, a las seis de la tarde,

LANGREO (OVIEDO)

El Ayuntamiento de Langreo anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Tenedor de libros, asimilada a Jefe de Sección, dotada con el haber anual de 18.000 pesetas, más el plus de carestía de vida establecido y pagas extraordinarias reglamentarias.

Los aspirantes a la plaza deberán estar en posesión del título de Profesor Mercantil y tener cumplida la edad de veintidós años sin exceder de los cuarenta y cinco. Se cumplirán asimismo las condiciones generales de capacidad que se señalan en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones se dirigirán al señor Alcalde de este Ayuntamiento y se presentarán, acompañadas de los documentos obligados, en la Secretaría Municipal dentro del plazo de treinta días hábiles, en las horas de nueve a trece, a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, y los ejercicios darán comienzo a los cuatro meses de esta inserción.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 114, correspondiente al día 21 del actual, se publica íntegra la oportuna convocatoria y el programa señalado para las oposiciones.

Consistoriales de Langreo, 23 de mayo de 1956.—El Alcalde, Joaquín Miranda.
6.113-O.

en el domicilio social, para leer y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1956 y aprobación del acta.

Madrid, 6 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.
3.108—P.

INDUSTRIAS OPTICO-MECANICAS, SOCIEDAD ANONIMA (I. O. M. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para tratar los siguientes asuntos: 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955 y de las cuentas hasta el día de la Junta. 2.º Examen de la situación social, de las propuestas para su solución, adopción de los acuerdos pertinentes e incluso la disolución de la Sociedad. 3.º Nombramiento de Liquidadores. Para la asistencia y celebración de la Junta regirán las disposiciones legales y estatutarias procedentes.

La Junta se celebrará el día 22 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, si no concurren a la primera suficiente número de accionistas. La reunión se celebrará en la calle del General Margallo, número 7.—El Consejo.
3.109—P.

LE PANTO, S. A. COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 del corriente, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 615, principal, Barcelona, en primera convocatoria, para acordar sobre:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta del ejercicio de 1955.

2.º Ratificación nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos varios.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hasta el día 21 del corriente inclusive, hayan depositado, en la Banca Industrial de Barcelona, plaza de Urquinaona, 11, de esta ciudad, en número no inferior a cincuenta, sus acciones o resguardos de depósito.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número previsto por la Ley, se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 27 del corriente, en el mismo local y a la misma hora, siendo válidas las mismas tarjetas de asistencia expedidas. En dicho caso se insertará un anuncio tres días antes en «La Vanguardia Española», avisando la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Barcelona, 6 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, José Feliu Gustié.
3.088—P.

A S K A L, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en avenida de José Antonio, 88, 4.º, A, de Madrid, el día 23 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, sometiéndose a su deliberación los siguientes acuerdos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956.

Madrid, 1 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.
6.584—P.

BANCO DE FERRERIAS

ALAYOR (MENORCA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 18 del actual, a las diez horas, en el local social de esta ciudad, para aprobar la Memoria, balance y cuentas concernientes al ejercicio de esta Compañía que terminó en 31 de diciembre último, y acordar la distribución de beneficios.

Recordamos que para asistir a dicha Junta se precisa depositar las acciones en las Cajas sociales antes del día que se señala.

Alayor, junio de 1956.—P. A. de la J. de G., el Secretario, J. Pons.
3.060—P.

SOCIEDAD ANONIMA MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES (SAMIIN)

VALENCIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y siguientes de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sala de juntas del Banco de Valencia, de esta ciudad, calle del Pintor Sorolla, números 4 y 6, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de dicho mes, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1955.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

4.º Dimisión del actual Consejo de Administración de la Sociedad y elección de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1956.

6.º Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores con tal finalidad.

Durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta, los accionistas podrán examinar el balance, cuentas, Memoria y dictamen emitido por los censores de cuentas, que estarán de manifiesto en el domicilio social—Lauria, número 20—en las horas de oficina.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a las prescripciones del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Valencia, 29 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.
6.474—P.

GARCIA SEGOVIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el sábado día 23 de junio, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Los accionistas que deseen asistir a la mencionada Junta deberán cumplir los trámites determinados en los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1956. El Secretario del Consejo de Administración.
6.325—P.

COMPANIA VIZCAINA DE MADERAS, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, Gran Vía, 37, Bilbao, el día 27 de junio corriente a las once horas de la mañana, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1955 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Bilbao, 5 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.
6.581—P.

SOCIEDAD INMOBILIARIA GRAN HOTEL CARLTON

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 22 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Rodríguez Arias, número 6, segundo.

Bilbao, 5 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.
6.565—P.

TALLERES OBREGON, S. A.

TORRELAVEGA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del actual, en el domicilio social, paseo del Niño, núm. 4, a las once de la mañana, o el siguiente día 26 del que cursa, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955, con el Informe de los señores accionistas censores, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Comité de Gerencia y el Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1956.

5.º Ruegos y preguntas.

También se convoca a Junta general extraordinaria, que se reunirá el mismo día 25 del actual, a continuación de la Junta general ordinaria, o el siguiente día 26, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Reforma de los Estatutos sociales. Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 16 y 18 de los Estatutos que tienen relación con las presentes convocatorias.

Torrelavega, 1 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.
3.073—P.

EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A.

E. D. H. A. S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, número 129, a las doce horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

Barcelona, 30 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Palomar Collado.

6.529—P.

CREDITO AGRICOLA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores accionistas de «CACITSA» para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria, que celebrará esta Sociedad en el domicilio social, sito en el primer piso del edificio «CACITSA», avenida de Anaga, el día 23 de junio de 1956, a las once de la mañana, para tratar de los particulares que se expresan en el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, si procede.

2. Palabras de la Presidencia sobre la situación general de la Sociedad.

3. Presentación y examen del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955, para su aprobación o reparo.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

6. Manifestaciones de los señores accionistas.

Nota.—De no quedar la Junta general válidamente constituida en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1956, a las once de la mañana.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta general, los accionistas debe-

rán proveerse del oportuno resguardo y papeleta de entrada a la Junta. El plazo para la expedición de dichas papeletas expirará a las dos de la tarde del día 22 del corriente mes de junio.

Los accionistas podrán ser representados por otras personas, por medio de poder notarial, o por carta dirigida al Presidente, en el caso de que el apoderado sea accionista. Los poderes, bien sean notariales o por carta, se depositarán en el domicilio social, con cinco días de antelación al día 23 del presente mes de junio de 1956.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1956.—El Secretario (ilegible).
3.074-P.

LASICAL, S. A.

MADRID

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, avenida de José Antonio, 29, Madrid, para el día 24 del mes en curso, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediese, el día 25, en segunda, en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1955 y nombramientos legales.

Madrid, 5 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.
6.530-P.

S. A. E. DE ARCAS INVULNERABLES

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Cerdana, 331 y 333, el próximo día 23, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a la misma hora del día 25, y en el propio domicilio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance correspondiente al ejercicio de 1955, y

2.º Designación de los censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a dicha reunión será indispensable depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de dicho acto.

Barcelona, 4 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Romero Sainz.

3.061-P.

LA SEGARRA, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 23, también a las doce horas, y en el mismo local, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, elección de un Consejero, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956 y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 5 de junio de 1956.—El Consejero Delegado, Enrique Suárez Rezola.
6.531-P.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria,

que se celebrará el día 22 de junio, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en primera convocatoria, y el día 23, también a las trece horas y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital de la Sociedad en una o en varias veces, y en la forma determinada en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Reforma de los artículos pertinentes en los Estatutos sociales.

3.º Los señores accionistas que deseen asistir a las citadas Juntas generales deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en las oficinas de esta Sociedad, calle de Núñez de Balboa, número 20, Madrid, hasta el día 16 de los corrientes.

Madrid, 5 de junio de 1956.—El Consejero Delegado, Enrique Suárez Rezola.
6.532-P.

COMPANIA OLEICOLA Y PRODUCTOS ESPECIALES, S. A.

SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo del Urumea, sin número, el sábado, día 23 de junio, a las once y media de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario y balance al 31 de diciembre de 1955.

2.º Ratificación de los nombramientos de nuevos Consejeros, acordados por el Consejo para cubrir las vacantes producidas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956.

San Sebastián, 1 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

3.063-P.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Santa Catalina, número 7, de esta capital, el próximo día 26 del corriente, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, para tratar de resolver el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1955, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Para el caso de que procediera, se convoca a la misma reunión, en segunda convocatoria, para el día 27 siguiente, a las seis de la tarde, en el expresado domicilio social.

Para la asistencia de esta Junta, los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad y en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

6.522-P.

COMPANIA CONSUMIDORES DE HIELO, SOCIEDAD ANONIMA

VIGO

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y el 25, en segunda, si fuere necesario, a las cinco de la tarde, en el local social, calle de La Coruña, número 113, para someter a los señores accionistas la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, la renovación parcial del Consejo y el nombramiento de censores de cuentas para 1956.

Vigo, 30 de mayo de 1956.—El Presidente.

3.070-P.

LA CONSTANCIA INDUSTRIAL MII- NERA, S. A.

PUERTOLLANO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1956, en el domicilio social, a las once de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. El orden del día a tratar será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Puertollano, 1 de junio de 1956.—Por el Consejo de Administración: El Presidente (ilegible).

6.523-P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS «LLOFAR, S. A.»

MADRID

De conformidad con los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio corriente, a las cuatro de su tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 21, y para el día 27, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria.

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, cuentas y balance.

Estos documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, durante las horas de trabajo.

2.º Resolución de las cuestiones que sean sometidas a su deliberación por el Consejo y de las proposiciones presentadas por los señores accionistas, de conformidad con los Estatutos.

3.º Designación de censores, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1956.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los que posean, por lo menos, 25 acciones, serie B, ó 100 acciones, serie A, ó 150 acciones, serie Preferentes, con cinco días de antelación a la fecha en que aquélla se celebre, y también los que con igual antelación reúnan el indicado número de acciones en concepto de representantes de accionistas que, por no tener cada uno de ellos el número necesario para poder asistir personalmente a la Junta, se hayan agrupado para conferir su representación, haciéndolo constar así en carta dirigida al Consejo de Administración de la Sociedad.

Todos los que se propongan concurrir a la Junta tendrán que depositar las ac-

ciones ó resguardos bancarios que las amparen, tres días antes, por lo menos, de celebrarse la Junta, en el Banco Español de Crédito, en cuyo establecimiento se les entregará la tarjeta de admisión correspondiente, la cual será nominativa y personal, y en la que constará el número de acciones que posean y el que representen y los votos que le correspondan.

Caso de que la Junta susodicha no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir a la misma los socios o capital desembolsado, a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo local y con el mismo orden del día, al siguiente día, 27 de junio, a las cuatro de la tarde.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).

6.524—P.

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S. I. C. E.

M A D R I D

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Zurbarano, número 14, Madrid, el día 25 de junio corriente, a las once de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956.

Para asistir a dicha Junta de accionistas será preciso constituir el depósito previsto en el artículo 18 de los Estatutos.

De no poderse constituir válidamente la Junta ordinaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las once de la mañana, en el mismo lugar.

Madrid, 1 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.

6.485—P.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Zurbarano, número 14, Madrid, el día 25 de junio corriente, a las once y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos, facultando al Consejo para ampliar el capital social.

2.º Autorizar al Consejo para emitir obligaciones.

Para asistir a dicha Junta de accionistas será preciso constituir el depósito previsto en el artículo 18 de los Estatutos.

De no poderse constituir válidamente la Junta extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las once y media de la mañana, en el mismo lugar.

Madrid, 1 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.

6.486—P.

GARCIA JIMENO E HIJOS, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

M A D R I D

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, núm. 102, el día 23 del actual, a las doce horas, en

primera convocatoria, o, en su caso, el día 25, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mejón.

6.488—P.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, número 102, el día 23 del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 25, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Aumento del capital social, creación del cargo de Gerente y modificación de los artículos quinto, veintinueve, treinta y uno, treinta y dos, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta y cuarenta y dos de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mejón.

6.490—P.

EMPRESAS URBANAS, S. A.

M A D R I D

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, núm. 102, el día 23 del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 25, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.

6.489—P.

ABEJA DE CRISTAL, S. A.

B A R C E L O N A

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en el piso principal, puerta segunda, de la casa número 225 de la calle Provenza, Barcelona, y en segunda convocatoria el siguiente día 26, a la misma hora y lugar.

La Junta tendrá por objeto los acuerdos siguientes:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo.

2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1955.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha y hasta cinco días antes de la Junta general hayan depositado las acciones en la Caja social o en algún Banco.

Barcelona, 31 de mayo de 1956.—El Consejero Delegado (ilegible).

6.514—P.

COMPANIA INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A.

(C. I. H. P. S. A.)

M A D R I D

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, núm. 10, de esta capital, el día 22 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procede, para el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de dividendos, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.

2.º Elección de siete Consejeros que cesan reglamentariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como interventores de actas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 5 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

6.521—P.

INMOBILIARIA ALAVESA, S. A.

M A D R I D

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Desengaño, 12, el día veintuno del próximo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el número suficiente de accionistas en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día veintidós de junio, a las cuatro y media de la tarde.

Madrid, 29 de mayo de 1956.—José Baranda.

6.517—P.

HISPANIA ARTIS FILMS, S. A.

B A R C E L O N A

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio en el local social, sito en la calle de Mallorca, número 250, quinto, Barcelona, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para cuya asistencia deberán cumplir los señores accionistas los preceptos estatutarios, la cual se convoca para la aprobación del inventario balance, Memoria y cuentas de la Sociedad.

Barcelona, 2 de junio de 1956.

6.513—P.

S. A. DE ELECTRICIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

M A L A G A

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 del actual, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, núm. 4, Málaga, para proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1955 y demás asuntos propios de esta reunión, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera.

Málaga, 1 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo (ilegible).

6.493—P.

**AGUAS Y RIEGOS DE LA ELIANA
SOCIEDAD ANONIMA**

LA ELIANA (PUEBLA DE VALLBONA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la entidad, se convoca a Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse el día 23 de los corrientes, a las once horas, por primera convocatoria, y, en su caso, el día 24, a la misma hora, por segunda, en el local del Cinema Palacio de esta localidad, para dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el actual ejercicio.

La Eliana (Puebla de Vallbona). 1 de junio de 1956.—El Presidente.
6.491—P.

ELECTRICA SAN LORENZO, S. A.

MALAGA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del mes actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, núm. 4, Málaga, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1955 y demás asuntos propios de esta reunión.

Málaga, 1 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo (ilegible).
6.492—P.

**MANCOMUNIDAD DE LAS MINAS DE
HIERRO DE CEHEGIN, S. A.**

MADRID

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Príncipe, número 10, el día 26 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los asuntos propios de su competencia.

Madrid, 2 de junio de 1956.
6.494—P.

**PRODUCTOS INTERNACIONALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

En cumplimiento de lo determinado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, este Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1955.

3.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1956-57.

5.º Aprobación, en su caso, de la gestión de este Consejo y demás organismos rectores de la Empresa.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos

exigidos a tal fin por la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.
6.497—P.

DESTILERIAS QUIMICAS D. I. M. S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villanueva, 31, a las diecisiete horas del día 27 de junio, en la que se tratarán los siguientes asuntos: Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1955 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Madrid, 5 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.
6.510—P.

**«DARDO», S. A. DE PUBLICIDAD,
I. y C.**

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955.

2.º Proyecto del Consejo sobre aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956-57.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y demás Organismos rectores de la Empresa.

Caso de no concurrir la mayoría necesaria se celebrará esta Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Secretario del Consejo.
6.499—P.

**COMPANIA DE ELECTRICIDAD DEL
CONDADO**

SEVILLA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Gravina, número 27, para examinar y aprobar la Memoria, balance y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1955, y nombrar los censores de cuentas para 1956.

También se convoca a los accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación, para modificar el artículo segundo de nuestros Estatutos y establecer nuevo domicilio social.

De no concurrir número suficiente de accionistas se celebrarán las Juntas, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio.

Sevilla, 30 de mayo de 1956.—El Secretario. Sixto Marin Cano.
3.039—P.

**FEDERICO BONET, SOCIEDAD
ANONIMA**

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta entidad que se celebrará el día 27 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1955.

3.º Propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1956-1957.

5.º Aprobación, en su caso, de la gestión de este Consejo y demás organismos rectores de la Empresa.

Para asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Consejo de Administración.
6.498—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION**

LA CORUÑA

EDICTO

El Juez de Primera Instancia número dos de La Coruña y su partido.

Hace público: Que en este Juzgado, y a instancia de José Vilar López, se tramitan autos de declaración de fallecimiento de sus hermanos de doble vínculo Victorino y Joaquín Vilar López, los que se ausentaron para la República Argentina el primero, hace más de cuarenta y dos años, y el segundo, más de treinta y uno, no volviendo a tenerse noticias de los mismos.

Y para que conste, firmo el presente en La Coruña a 22 de mayo de 1956.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).
6.255—A. J.

1.º 7-6-1956

MURCIA

EDICTO

Don Fernando Rubiales Poblaciones, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de unión de apellidos promovido por don Julián Pardos Zorraquino, de cincuenta y nueve años, natural de Gallocañte (Zaragoza), casado, Inspector provincial de Sanidad Veterinaria, y su hijo, don José Luis Pardos Pérez, natural de Murcia, de veintinueve años, soltero, estudiante, ambos vecinos de esta capital, en calle Proclamación, número 17, por virtud del cual solicitan la adición de sus dos apellidos, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 64 y demás concordantes de la Ley del Registro Civil, de 17 de junio de 1870, como hijos, el primero, de don Julián Pardos Vicente y de doña Felipa Zorraquino Simón, y el segundo, hijo de Julián Pardos Zorraquino y de doña Carmen Pérez Vázquez, para que el apellido «Pardos Zorraquino» permanezca en lo sucesivo unido y reconocido así por la Ley, uniendo en favor de los comparecientes y sus descendientes los apellidos Pardos-Zorraquino.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que puedan presentar su oposición a tal solicitud los que se crean con derecho a ello, lo que verificarán ante este Juzgado dentro del término de tres meses, a contar desde el siguiente día al en que se lleve a cabo la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el de la de

Zaragoza y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en Murcia a diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Fernando Rubiales.—El Secretario (ilegible).

6.178—A. J.

PALMA DE MALLORCA

Don Gerardo Maria Thomas Sabater, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Manacor, accidentalmente encargado de éste de igual clase número uno de esta ciudad, por prórroga de jurisdicción.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado, y a instancia de don José García Gamundi, se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de su esposa, doña María Ramis Estrañy, natural de Inca (Balears), en ignorado paradero y sin noticias algunas desde el día 7 de agosto de 1944.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en la ciudad de Palma de Mallorca a veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Gerardo Maria Sabater.—El Secretario, P. S., Juan Mesquida.

2.904—A. J. 1.ª 7-6-1956

SAN SEBASTIAN

Don José Trujillo Peña, Magistrado, Juez de Primera Instancia, en comisión de servicio en el Juzgado número dos de San Sebastián y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita prevención de abintestado de oficio de don Enrique Vidal Munarriz, nacido en El Ferrol del Caudillo, de sesenta y un años de edad, hijo de Joaquín y de María, soltero, que falleció en Contreras (Burgos) el día 17 de junio de 1955, General de División, Gobernador Militar de esta provincia, últimamente Jefe de la División 52 de Montaña.

En cuya pieza separada de declaración de herederos he acordado llamar a los que se crean con derecho a la herencia de expresado causante para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los documentos acreditativos de su derecho.

Dado en San Sebastián a diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, José Trujillo.—El Secretario (ilegible).

2.375—A. J.

VALENCIA

Don Francisco Larrea Peñalva, Magistrado, Juez de Instrucción número seis de esta capital,

Hago saber: Que la Compañía Seguros «Unión Levantina» solicita devolución depósito judicial de 4.500 pesetas, constituido garantizar responsabilidad civil en sumario 341 de 1934, contra Juan Muñoz Sanz, debiendo comparecer ante este Juzgado en plazo de dos meses, los que se consideren con derecho a formular reclamación.

Valencia a ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Francisco Larrea Peñalva.—El Secretario (ilegible).

6.316—A. J.

BETANZOS

EDICTO

El Juez de Primera Instancia de Betanzos.

Hace pública, a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la existencia e incoación de expediente de declaración de fallecimiento de

don Ignacio Velo Golpe, de cincuenta y seis años de edad, hijo de Manuel y de María, natural y vecino que fué de Cuiña (Oza de los Ríos), de donde se ausentó para Cuba hace muchos años, y desde 1936 no se tienen noticias de su paradero.

Dado en Betanzos a siete de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Santiago Pérez-Ardá.—El Secretario, Teófilo Prado.

5.287—A. J. y 2.ª 7-6-1956

CAMPILLOS

EDICTO

Don Diego Rosas Hidalgo, Juez de Primera Instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita a instancia de don Guillermo Rodríguez Andrades, expediente para la declaración de fallecimiento de doña Ulpiana Bezares Blanco, que tuvo su último domicilio en Ardales, de la provincia de Málaga, de donde se ausentó en el mes de octubre de mil novecientos cuarenta, no teniéndose noticias de la misma desde el año mil novecientos cuarenta y dos, e ignorándose desde esta última fecha cuál sea su paradero.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Campillos a siete de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Diego Rosas Hidalgo.—El Secretario, F. Moreno.

422—A. J. 1.ª 7-6-1956

IBIZA

Por el presente se hace saber: Que a instancia de don Vicente Tur Cardona, casado, mayor de edad, vecino de San Jorge, se ha promovido expediente para la declaración de fallecimiento de su hermano Antonio Tur Cardona, que nació el día 11 de junio de 1884, natural de San Jorge, hijo de Vicente y de Catalina, que se ausentó de esta isla el año 1908, dirigiéndose a la isla de Cuba, y que las últimas noticias de su paradero datan del año 1909.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ibiza, 5 de abril de 1956.—El Juez de Primera Instancia, Santiago Llano.—El Secretario, Antonio Viñas.

5.110—A. J. y 2.ª 7-6-1956

IGUALADA

EDICTO

Este Juzgado de Primera Instancia tramita expediente de declaración de fallecimiento de don José Carreras Miquel, nacido en Argensola, hijo de José y de Francisca y vecino de dicho pueblo, no teniéndose noticias desde enero de 1939 y retirada del ejército rojo.

Lo que se hace saber a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Igualada a once de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez (ilegible).

5.497—A. J. y 2.ª 7-6-1956

ORDENES

Don Alfonso de Navasqués y de Pablos, Juez de Primera Instancia de la Villa y partido de Ordenes.

Hago público: Que en este Juzgado se incoó y tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Antonio del Río Castro sobre declaración de ausencia legal del hermano de éste Artemio Benigno León del Río Castro, hijo

de Manuel y de Isabel, difuntos, natural de esta villa, de la que se ausentó para América, sin que se tengan noticias del mismo.

Ordenes, uno de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Alfonso de Navasqués.—El Secretario (ilegible).

5.286—A. J. y 2.ª 7-6-1956

PONFERRADA

EDICTO

Don Bernardo Francisco Castro Pérez, Juez de Primera Instancia de Ponferrada y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado, a instancia del Procurador don Ramón González Toral, en representación de doña Vicenta Alonso Oviedo y su esposo, don Bernardo de la Fuente García, mayores de edad, industrial él, vecinos de Ponferrada, y de doña María Luisa San Juan, viuda, dedicada a sus labores, vecina de Astorga, se sigue juicio universal sobre adjudicación de bienes a personas, llamadas sin designación de nombres, por doña María García Núñez, mayor de edad, viuda en únicas nupcias de don Santiago García Alonso, natural y vecina de Ponferrada, en cuya ciudad falleció el diez de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, bajo testamento abierto, otorgado el 25 de mayo de 1950 ante el Notario que fué de este Distrito don Manuel Alvarez de la Braña y Alcalde, en el que, luego de hacer varios legados, instituye por sus universales herederos a la persona o personas que la cuiden y atiendan en su última enfermedad. La demandante, doña Vicenta Alonso Oviedo, funda su derecho en haber sido ella la persona que cuidó y atendió a la testadora en su última enfermedad.

En tal proceso acordé por providencia de hoy llamar por el presente edicto a los que se crean con derecho a los bienes de la testadora doña María García Núñez, para que en el término de dos meses, siguientes a su publicación, comparezcan ante este Juzgado a deducir tal derecho con el apercibimiento de que no haciéndolo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y haciendo constar que este llamamiento es el segundo que se hace, sin que en el primero haya comparecido nadie, libro este edicto en Ponferrada a catorce de mayo de mil novecientos cincuenta y seis. El Juez, Bernardo Francisco Castro.—El Secretario (ilegible).

6.174—A. J.

SALDAÑA

Don Julio Antonio Llovet Alabau, Juez de Primera Instancia de esta villa de Saldaña y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente promovido por doña María Cruz Alario Peral, vecina de Alayuelas de Arriba (Palencia), solicitando declaración de ausencia legal de su esposo, don Miguel Lopez Vega, natural de Revilla de Collazos (Palencia), el cual se ausentó de su domicilio conyugal, sito en el Caserío de Cembreros, el día tres de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, sin que desde dicho día se hayan tenido noticias de él.

Dado en Saldaña a once de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Julio Antonio Llovet Alabau.—El Secretario (ilegible).

5.563—A. J. y 2.ª 7-6-1956

SAN FELIU DE LLOBREGAT

EDICTO

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuicia-

nimiento Civil, se anuncia por el presente edicto la incoación ante este Juzgado de Primera Instancia de expediente sobre declaración de fallecimiento de Enrique Magalona Medrano, nacido en Granada el día 25 de octubre de 1895, hijo de Enrique y de Clotilde, que se ausentó de España el día 3 de noviembre de 1930.

San Feliu de Llobregat, 13 de abril de 1956.—El Juez de Primera Instancia, Enrique Molina.—El Secretario, J. Vidal. 2405—A. J. y 2.º 7-6-1956

SANTA COLOMA DE FARNES

Don José Juan y Cabezas, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Santa Coloma de Farnés y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y a instancias de doña María y doña Josefa Nualart Corominas, asistida esta por su esposo, don Valentín Armengol Valls, se tramita expediente de declaración de fallecimiento de su abuelo, don Miguel Nualart Suris, nacido en el pueblo de Massanas (Gerona), el día siete de agosto de mil ochocientos setenta y seis, hijo legítimo de don José Nualart y de doña Josefa Suris, habiéndose ausentado del expresado pueblo de Massanas el día veintitrés de diciembre de mil novecientos tres, aproximadamente, y sin que luego, de transcurridos los quince primeros años de su marcha se haya vuelto a tener noticias del mismo, ignorando su paradero.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Santa Coloma de Farnés, a veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).—El Juez, José Juan y Cabezas.

5.570—A. J.

y 2.º 7-6-1956

VITIGUDINO

Don Benito Martínez Sanjuán, Juez de Primera Instancia de la villa de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 48 de 1955, se tramita expediente de declaración de ausencia legal de Antonio Calvo Arteaga, de veintisiete años, casado, obrero, natural de Villaseco de los Reyes, vecino de Villarino de los Aires y domiciliado en el Salto de Saucelle; de oficio a instancia del Ministerio Fiscal; lo que se hace saber con el fin de acreditar y declarar dicha situación de ausencia por haber desaparecido de su domicilio sin que se haya vuelto a tener noticias del mismo, ignorándose su actual paradero a partir del día 19 de enero de 1955, sin haber dejado, al parecer, apoderado con facultades de administración de todos sus bienes; todo ello a los efectos de lo preceptuado en el título XII del libro III de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Vitigudino a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Benito Martínez.—El Secretario (ilegible).

1.643—A. J.

y 2.º 7-6-1956

JUZGADOS MUNICIPALES.

MADRID

EDICTO

Don Carlos Serratacó Viada, Juez municipal del número dieciséis de los de Madrid.

Hago saber: Que en el proceso de cognición número 243 de 1956, que se sigue en este Juzgado a instancia de doña Cristina Gayo García, representada por el Procurador señor La Llave, contra don Francisco Pereira García, don Cayetano Cernadas Cusi y contra los ignorados herederos de don Enrique Sanz Toriñán,

sobre resolución del contrato de arrendamiento del piso primero de la casa número dos de la plaza de la Morería, de esta capital, con renta anual de seiscientas pesetas, se ha acordado por providencia de esta fecha, como así se verifica, emplazar por medio de este edicto a los demandados ignorados herederos de don Enrique Sanz Toriñán para que en el plazo improrrogable de seis días se personen en los autos ante este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo derecha, a los efectos determinados en el artículo 39 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, con el apercibimiento de que si dejaren de efectuarlo, serán declarados en rebeldía y les pararán los demás perjuicios inherentes a esta declaración.

Y para que así conste y llegue a conocimiento de repetidos ignorados herederos de don Enrique Sanz Toriñán mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente en Madrid a dieciséis de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Carlos Serratacó.—P. S. M., el Secretario, Benjamin Caro.

6.176—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

JUZGADOS MILITARES

GALAN PALACIOS, Angel; hijo de Angel y de Vicenta, natural y vecino de Madrid, de veintiocho años, soltero, mecánico, estatura 1,750 m., cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, y sin señas particulares; procesado en causa 423 de 1956 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Bandejas Paracaidistas, en Alcalá de Henares. (410).

ROMERO DELGADO, José; hijo de Manuel y de Josefa, natural y vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz), casado, Guardia civil, de treinta y siete años, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba poblada, nariz recta, y sin señas particulares; viste traje de la Guardia Civil; procesado en causa (sin número) de 1956 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la 120 Comandancia de la Guardia Civil Tetuán, residente en Ceuta (Marruecos). (411).

IZQUIERDO ALVAREZ, Eduardo; de veintinueve años, hijo de Manuel y de Concepción, natural y vecino de Almedraledo (Badajoz), cuyas señas personales son: estatura, 1,750 m., chófer, y sin señas particulares; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 11 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta número 11 de Badajoz.—(403).

ESMEL ROSA, Domingo; hijo de Salvador y de Manuela, natural y vecino de Viladecans (Barcelona), de veintiocho años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 37 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta

días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta número 37 de Barcelona.—(404).

QUINTANA RODRIGUEZ, Ramón; de diecisiete años, hijo de Antonio y de Cándida, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, soltero, jornalero, cuyas señas personales son: estatura, 1,734 m.; pelo negro, ojos pardos, cejas finas, nariz achatada, boca grande, poca barba, color moreno, frente ancha, y sin señas particulares, a quien se le sigue causa por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Costa de Gran Canaria.—(405).

ROMANO FERNANDEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Manuela, marinero del vapor «Ponte del Pasaje», de treinta y dos años, natural de Carrelra (La Coruña); procesado en causa 37 de 1956 por deserción mercante en el puerto de Dordrech (Holanda); comparecerá en el término de sesenta días ante el Juzgado Especial de Marina de Avilés.—(406).

LOPEZ NOGUERO, Lorenzo; de treinta y dos años, soltero, del comercio, natural de Nantes (Francia), hijo de Pedro y de Pilar, de estatura 1,70 m., color moreno, pelo negro, ojos castaño oscuro, nariz regular, boca regular, barba poblada, el cual se fugó de la Prisión Provincial de esta plaza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de Lérida.—(407).

GUILLERMO IGLESIAS, Pedro; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Vigo (Pontevedra), de veintinueve años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,60 m.; minero-vagonero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta número 69 de Pontevedra.—(408).

DOSIL CAMBEIRO, Tomás; natural de Lira (La Coruña), hijo de Manuel y de Dolores, de cuarenta y cinco años, casado, domiciliado en Lira, inscrito de Marina, folio 21/29 del Trozo de Muros; y

MUROS, Ramón Manuel; natural de Abreleira (La Coruña), hijo de María, de cuarenta y un años, casado, domiciliado en Muros, inscrito de Marina folio 57/41, del Trozo de Muros; procesados por deserción mercante; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Ayudantía Militar de Marina de Sagunto.—(409).

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona deja sin efecto las requisitorias referentes a los procesados en sumario 209 de 1954, María Francisca Mercader Navarro y Clemente Sada Botaya. (2817).

El Juzgado de Instrucción de Orgaz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 34 de 1951, Benigno Romero Gutiérrez.—(3.061).

El Juzgado de Instrucción de Pamplona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 97 de 1955, Valeriano García Gómez.—(3.062).

El Juzgado de Instrucción de Sariñena (Huesca) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 56 de 1952, Manuel Jaén González.—(3.068).

El Juzgado de Instrucción de Valmaseda deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 130 de 1953, Julio Mendieta Escarzaga.—(3.071).

El Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 143 de 1948, Julio Escobedo Alegre.—(3.072).